



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Juan De Pablo Torinos (Arandina C.F. "B")	German Marijuan Sanchez (Burgos C.F. "B")
Juan Luis Vicente Arranz (C.D. La Granja)	Pablo Garcia Borque (C.D. San José)
Diego Garcia Ortega (C.D. San José)	Alvaro Martin Peribañez (C.D. Sotillo)
Alejandro Sanchez Gonzalez (C.D. Sotillo)	Daniel De Los Rios Cabezudo (C.F. Venta de Baños)
Mario García Morrondo (C.F. Venta de Baños)	Diego Briones Velez (Polideportivo Salas)
Roberto Guinea Ortega (Racing Lermeyño C.F.)	Cesar Rodriguez Santamaria (Racing Lermeyño C.F.)
Angel Luis Becerril Robledo (Real Ávila C.F. S.A.D.)	Roberto Gonzalez Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Mariano Miguel Hidalgo (Unami C.P.)	

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jairo Peña Ballesteros (Arandina C.F. "B")	Javier Piorno Gomez (Burgos C.F. "B")
Diego Garcia Villarejo (C.D. Bosco de Arévalo)	Seidan Mothar Brahim (C.D. Bosco de Arévalo)
Daniel Lazaro Sanz (C.D. La Granja)	Ulises De La Villa Martinez (Racing Lermeyño C.F.)
Jonatan Duarte Matilla (Racing Lermeyño C.F.)	Rodrigo Tobar Alonso (Racing Lermeyño C.F.)
Adrian Garrido Santamaria (Real Ávila C.F. S.A.D.)	Jose Antonio Muñoz González (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alberto Fernandez Pardo (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Luis De La Mata Rodao (Unami C.P.)
Jose Manuel Gutierrez Garcia (Villarcayo Nela C.F.)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Ruben Jimenez Saez (C.D. Bosco de Arévalo)	Mario Jose Zuñiga Terleira (C.D. La Granja)
Elvis Patricio Villavicencio Villavicencio (C.D. Sotillo)	Alvaro Santos Diez (C.D.R. Atlético Palencia 1929)
Julian Ruiz Palacios (Polideportivo Salas)	

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Angel Benito Aguado (Arandina C.F. "B")	Jairo De La Riva Pereda (Burgos C.F. "B")
Victor Velasco Gonzalez (C.D. La Granja)	Javier Gonzalez Mora (C.D. Sotillo)
Juan Diez Boga (C.F. Briviesca)	Alejandro De La Hoya Martín (Polideportivo Salas)
Eduardo Martinez Puente (Racing Lermeyño C.F.)	Oliver Barbero Fernandez (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Eduardo Canas Del Valle (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Adrian Garcia Fernandez (Villarcayo Nela C.F.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Art.145)

Juan Fernando Torres Puerto (Arandina C.F. "B")	Javier Garcia Villarejo (C.D. Bosco de Arévalo)
Raúl Hernández Muñozerro (C.D. Bosco de Arévalo)	Eduardo Castrillo Alonso (C.D. El Espinar - San Rafael)
Gonzalo Vazquez Dorrego (C.D. El Espinar - San Rafael)	Jesus Antonio Vargas Simal (C.D. San José)
Eduardo Jose Sousa Garcia (C.D.R. Atlético Palencia 1929)	Marcos Yuguero Bores (C.F. Venta de Baños)
Rodrigo Ortega Gonzalez (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Héctor Álvarez Álvarez (Unami C.P.)
Enrique Llorente Maroto (Unami C.P.)	Alvaro Rodriguez Mata (Villarcayo Nela C.F.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Sergio Saiz Martinez (C.F. Brivesca)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

Vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Roberto Mora Nieto (C.D. Béjar Industrial)	German Fente Gallego (C.D. Ejido)
Jose Antonio Suarez Alonso (C.D. Ejido)	Juan Oliver Vargas (C.D. La Virgen del Camino "B")
Carlos Camino Ruiz (C.D. Mojados)	Victor Centeno Ortuñez (C.D. Mojados)
Carlos Bergaz Hernandez (C.D. Navarrés)	Heimon Alexander Cuevas Santos (C.D. Navega)
David Hernandez Martin (C.D. Navega)	Eduardo Alonso Martin (C.D. Onzonilla)
Diego Garcia Gonzalez (C.D. Onzonilla)	Alberto Suarez Rodriguez (C.D. Onzonilla)
Jesús Pastor Ramos (C.D. Rioseco)	Jaime Garcia Hernandez (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)
Adrian De La Fuente Monje (Fresno de La Ribera C.F.)	Jose Martinez Delgado (Veguellina C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jose Carlos Garcia Diez (C.D. La Virgen del Camino "B")	Sergio Garcia Manchado (C.D. Mojados)
Ramon Ionut Fonddevila Dorda (C.D. Navega)	Jose Maria Gonzalez Gonzalez (C.D. Rioseco)
Gonzalo González Allende (C.D. Villa de Simancas)	Oscar Hernaez Alfonso (U.D. Sur)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Eduardo Sanchez Rodrigo Muñoz (C.D. Carbajosa de la	Urbano Granda Simón (C.D. Ejido)
Javier Tapia Belloso (C.D. Laguna)	Manuel Fernández Alaguero (C.D. Navarrés)
Abel Hernandez Rodriguez (C.D. Navarrés)	Alvaro Herrero Estevez (C.D. Navarrés)
Christian Pocero Pariente (C.D. Navarrés)	Cesar Sendin Oñiga (C.D. Navega)
Jose Ramon Folgueras Otero (C.D. Onzonilla)	Kelvin Andres Quintero Muñoz (C.D. Villa de Simancas)
David Estevez Fernandez (Veguellina C.F.)	Tomas Gonzalez Matellanes (Zamora C.F. "B")

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Andres Estevez Novoa (Betis C.F.)	Victor Vera Rodriguez (C.D. La Virgen del Camino "B")
Jonathan Martin Benavides (C.D. Laguna)	Miguel Puerto Arranz (C.D. Laguna)
Guillermo Rubio Garrido (C.D. Laguna)	Manuel Marcos De La Torre (C.D. Navega)
Obed Nii Doodoo Saki (Zamora C.F. "B")	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Art.145)

Rubén Sánchez Rey (C.D. Béjar Industrial)	Javier Bustos Martín (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Borja Gardeazabal Redondo (C.D. Ejido)	Oscar Pereira Porras (C.D. Ejido)
Pablo Alfonso Sanchez (C.D. Navega)	Enrique Moro Alaejos (C.D. Navega)
Marco Quintano Fernández (C.D. Onzonilla)	Justo Huerta Dosuna (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Alvaro Perez Sanchez (C.D. Rioseco)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Gonzalo Lopez Perez (C.D. Navarrés)	Pablo Alvarez Hernandez (C.D. Navega)
-------------------------------------	---------------------------------------

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Héctor Perez Rivera (C.D. Ejido)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jorge Antonio Bravo Gomez (C.D. Burgos Promesas 2000)	Iván Hortigüela Alonso (C.D. Burgos Promesas 2000)
Miguel Rodriguez Carmona (C.D. Burgos Promesas 2000)	Mario Arancon Verde (C.D. Calasanz de Soria)
Nelson Jimenez Barreiro (C.D. Colegios Diocesanos "B")	Alejandro Gonzalez Marquez (C.D. Palencia Balompié)
Julio Posadas Bartolomé (C.D. Palencia Balompié)	Carlos Aguado Gonzalez (C.D. San José)
Alberto Martin Del Rio (C.D. Zona Norte El Seminario)	Kacper Mariusz Koper (Gª Segoviana C.F. "B")

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Carlos Javier Aguilera Ruiz (C.D. Burgos Promesas 2000)	Fernando Sanz Bueno (C.D. Calasanz de Soria)
Jesus Gomez Peña (C.D. Cantalejo)	Gregorio Martin Criado (C.D. Quintanar Palacio)
Enrique Perez Miguel (C.D. San Telmo)	Miguel Torres Muñoz (C.D. Zona Norte El Seminario)
Alvaro Amo Riaño (Deportiva C.F.)	Alfonso Moreno Sanchez (Deportiva C.F.)
Miguel Llorente Mañas (Gª Segoviana C.F. "B")	Fernando Garzon Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Diego Alvarez Cuesta (C.D. Burgos Promesas 2000)	Adrian Menendez Escribano (C.D. Burgos Promesas 2000)
Diego Ortega Bernal (C.D. Calasanz de Soria)	Ricardo Turrado Lopez (C.D. Zona Norte El Seminario)
Aitor Alvaro Sampedro (Real Ávila C.F. S.A.D.)	

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Ismael Herranz Tejedor (C.D. Quintanar Palacio)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Art.145)

Diego Pedroso Martin (C.D. Colegios Diocesanos "B")	Jorge Andrés Martínez (C.D. Juventud del Círculo)
Alvaro Vazquez Perez (C.D. Zona Norte El Seminario)	

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Víctor Sanz Martín (Betis C.F.)	Unai Huerga Bodas (C.D. Benavente)
Sergio Peña Lopez (C.D. Parquesol "B")	Ethan Rodriguez Gonzalez (Puente Castro F.C. "B")
Jose Luis Viejo Llamas (Puente Castro F.C. "B")	Martin Carnero Cuesta (U.D. Sur "B")
Jose Andres Herruzo De La Fuente (U.D. Sur "B")	Carlos Martinez Lobo (Zamora C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Sergio Matin Mayor (C.D. Benavente)	Juan Carlos Hernandez Serrano (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Ariel Herrero García (Puente Castro F.C. "B")	Raul Fernandez Escudero (Sanabria C.F.)
Javier Alvarez Gonzalez (U.D. Sur "B")	Daniel Benítez Martín (Zamora C.F.)
Jesús Nogales Martín (Zamora C.F.)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Carlos Bajo Garcia (Betis C.F.)	Adrian Valsero Fuentes (Betis C.F.)
Sergio Bayón López (C. y D. Leonesa S.A.D.)	Alvaro Fernandez Guerrero (C.D. Benavente)
Luis Hernandez Casas (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Alonso Javier Rodriguez Lopez (U.D. Santa Marta de Tormes)
Adrian Monroy Garcia (Victoria C.F.)	Diego Rodríguez Méndez (Zamora C.F.)

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Fernando Albin Gomez (C.D. Navega)	Arturo Garcia Gonzalez (Puente Castro F.C. "B")
Alberto Albors Cantero (U.D. Sur "B")	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Art. 145)

Marcos Gutierrez Cordero (C.D. Benavente)	Jaime Alonso Lorenzo (C.D. Parquesol "B")
---	---

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Pablo Perez Muñoz (C.D.F. Helmántico)(2 Part. - 9.00€ - (Art. 133.6 - 99))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Daniel Heras Biel (Arandina C.F.)	Alejandro Hernandez Sobrino (C.D. Arces)
Adrian Martin Herrero (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)	Jaime Garcés Díez (C.D. Parquesol)
Juan Villegas Zamorano (C.D. Parquesol)	Alejandro Fernández Villar (Gª Segoviana C.F.)
Juan Camilo Osorio Orozco (Real Ávila C.F. S.A.D.)	

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Iván Santamaría De La Fuente (Burgos C.F.)	Francisco Javier Amo Nestares (C.D. Burgos Promesas 2000)
Daniel Cabañeros Oviedo (C.D. Fútbol Peña)	Manuel Olivas Justo (C.D. Parquesol)
Segio Martin Gutierrez (Real Ávila C.F. S.A.D.)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Victor Paz Tamayo (Burgos C.F.)	Manuel Mansilla Boyano (C.D. Parquesol)
Alvaro Becerril De Propios (Real Ávila C.F. S.A.D.)	

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Lucas Miquel Castrillo (Arandina C.F.)	Pablo Gonzalez Gamez (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Jairo Diaz Vazquez (C.D. Fútbol Peña)	Alejandro Hernando Hernández (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Diego Valdajos Garcia (U.D. Sur)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 2.25€ - (Art.145)

Angel Revilla Corredera (Burgos C.F.)	Abel De Prado Quintana (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Carlos García Muñoz (Gª Segoviana C.F.)	Pablo Martin Del Rio (Real Valladolid C.F. S.A.D.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 2.25€ - (Artículo 146)

David Sanz Fernandez (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Luis Juez Pascual (Arandina C.F.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))
Manuel Alejandro Tuda Rego (Arandina C.F.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.7))
Cesar Perez Lopez (Burgos C.F.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

INHABILITACIÓN POR INFRACCIONES COMETIDAS POR DIRECTIVOS

Carlos Javier Rojas Ruiz (Real Ávila C.F. S.A.D.)(4 Meses. - 36,00 € - (2 mes. por art. 135.1 – 98; 2 mes. por Art. 133.2))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Mario Fernandez Buron (C.D. Carbajosa de la Sagrada)

Iker Gomez Melgosa (C.D. Casco Viejo)

Eneko Ortiz Diaz (C.D. Casco Viejo)

Mario Varas Garcia (C.D.I. de la Amistad)

Ignacio Lopez Gomez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Pablo García Holgado (C.D.F. Helmántico)

Alvaro Gil López (U.D. Santa Marta de Tormes)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 31/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Carla Andres Abad (Arandina C.F.)	Carmen Gisella Silva Vidal (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Maria Dominguez Lopez (C.D. Ponferrada Fútbol)	Antonio Angel Gonzalez Jimenez (C.D. Ponferrada Fútbol)
Felicidad Lopez Gomez (C.D. Ponferrada Fútbol)	Maria Padilla Rojo (C.D. Ponferrada Fútbol)
Oihane Urrutxurtu Cea (C.D. Ponferrada Fútbol)	Julia Miranda Manzano (C.D. San Pío X)
Adela Diaz Caneja Fernandez (Unión Valdornesa C.D.)	

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Angela Rojo Santana (C.D. Laguna Promesas)	Maria Del Carmen Concellon Gomez (C.D. San Pío X)
Marta Roman Castellanos (C.D. Zamora Amigos del Duero)	Milagros Oria Prieto (Santa Ana F.S.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Virginia Arconada Del Valle (C.D. San Juanillo)	Clara Pardo Moran (Femenino Trabajo del Camino)
---	---

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Beatriz Portal Peralta (C.D. Carbajosa de la Sagrada)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN PORACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Art. 145)

Sandra Gonzalez Tejedor (C.D. San Juanillo)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 146)

Miguel Puente Valcarce (C.D. Ponferrada Fútbol)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Antonio Angel Gonzalez Jimenez (C.D. Ponferrada Fútbol)(4 Part. - 18.00€ - (Art. 133.2))

Emilio Miguel Infante (C.D. San Juanillo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 30/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)

Juan Jose Fernandez Posado (C.F.S. La Bañeza)

Mario Robles Valdes (Cistierna F.S.)

Pablo Garcia De Arriba (F.S. San José)

Víctor Fernandez Prieto (C.F.S. La Bañeza)

Soufian Atmane (C.D. Coyanza)

Mario Ramos Ramos (C.D. Tres Columnas)

Ignacio Amador López (F.S. Salamanca)

Víctor Fernández Román (F.S. Salamanca)

Carlos Sevillano Garcia (F.S. Salamanca)

Raúl Fernández Carbajo (Atlético Benavente F.S.)

DOBLE AMONESTACIÓN Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 187.3)

Daniel Quevedo Roncero (River Zamora F.S.)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Jose Luis Plaza Ruiz (Laguna F.S. V.V.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

Jose Antonio Vargas Jimenez (Puertas Deyma F.S.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles de Fútbol Sala

Primera

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 30/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 187.3)

Hugo Prada Hernaez (C.D. La Amistad 2000)

Ricardo Mateos Pérez (C.D. River Zamora F.S.)

Pablo Martín Iglesias (C.D. Tres Columnas)

Javier Villoslada Muñoz (C.D. Tierno Galván)

Roberto Vara Alonso (C.D. Tierno Galván)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 30/01/2016

En Arroyo de la Encomienda a 2 de febrero de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 187.3)

Nerea Dominguez Llamas (Atlético Benavente F.S.)	Clara Iglesias Casado (C.D. Tres Columnas)
Carmen Martin Cuadrado (C.D. Tres Columnas)	Maria Trinidad Perez Martin (C.D. Universidad de Salamanca)
Marta Delgado De La Iglesia (C.D. Eclipse Ávila)	Aroa Sanchez Garcia (C.D. San Roque Carbajosa de La
Jessica Sánchez Hernández (C.D. San Roque Carbajosa de	Sara De Miguelsanz Pizarro (C.D. Segovia Futsal)
María Jose Gonzalo Barba (C.D. Universidad de Valladolid)	Lorena Garcia Fernandez (C.D. San Roque Carbajosa
Veronica Morales Sanchez (C.D. San Roque Carbajosa	Silvia Grande Murciego (León Fútbol Femenino)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición